



elolfato

PERIODISMO PROFUNDO 

www.elolfato.com



¿Corrupción con los recursos de la salud?

La promesa del hospital que no se construyó

La no ejecución de las obras a un año de su anuncio, la llegada del ingeniero Olaguer Agudelo Prieto con una participación del 90 % en el consorcio Hospital Rioblanco y la falta de claridad en la legalización del contrato de la construcción del nuevo hospital en Rioblanco, tiene en el ojo del huracán una obra que se proyectaba como bandera en el sur del departamento.

▶ **Págs 2 - 3**



Análisis

Lea el análisis realizado por el abogado Wilson Leal sobre el manual para los candidatos sobre la doble militancia en modalidad de apoyo.

▶ **Pág 6**



Ciudad

Se aproxima el día en que por fin Ibagué contará con el Coliseo Mayor, tras ocho años de espera. Cuenta ya con un avance del 99.86 %.

▶ **Pág 8**



Historia

Conozca el conmovedor relato de Yina Mosqueda, una mujer que ha hecho una búsqueda incansable de su madre en Ibagué.

▶ **Pág 18**



Encuentra la separata:
Nos une el bienestar de los tolimeses

A un año de que se adjudicara la construcción del Hospital María Inmaculada de Rioblanco y que la misma fuera celebrada por el exsecretario de Salud del Tolima, y hoy candidato a la Alcaldía de Ibagué, Jorge Bolívar, se conoció que el avance físico de la obra es nulo.

Este proyecto, que tiene un costo de \$10.320 millones y tiene por finalidad la edificación de este nuevo centro de atención médica en el sur del departamento, fue entregado a manos del consorcio Hospital Rioblanco; su representante, desde hace 12 meses, nunca llevó al municipio un trabajador o alguna maquinaria.

En el 2022, esta obra fue celebrada con 'bombos y platillos' por el gobernador del Tolima, Ricardo Orozco, y hoy está catalogada como en riesgo de engrosar la lista de 'elefantes blancos' por parte de la misma Contraloría Departamental.

Pese a que la obra lleva un año abandonada, la Secretaría de Salud del Tolima no ha tomado acciones en contra del contratista, pues a la fecha no le ha sancionado, ni declarado el siniestro al proyecto.

Lo anterior, a pesar de que en el pasado se le habían hecho cuatro requerimientos al consorcio Hospital Rioblanco para que realizara las gestiones en lo que respecta a legalizar el contrato.

La tolerancia de la gobernación de Ricardo Orozco ha sido tanta, que le permitió ceder el contrato y dejar entrar en la obra al cuestionado ingeniero Olaguer Agudelo Prieto, señalado de haber abandonado varias obras en el país y de ser el verdadero dueño del millonario contrato del puente de la calle 60 en Ibagué.

¿Una licitación con nombre y apellido?

Al inicio, todo parecía indicar que quienes ejecutarían este proyecto serían Saín Espinosa Murcia, socio mayoritario del consorcio con el 95%, y de la empresa Interambiente Ingeniería SAS, con el restante 5% del negocio. Sin embargo, luego de varios meses, todo cambió.

"La Secretaría de Salud Departamental terminó aprobando una 'reconformación' del consorcio, debido a que los proponentes hicieron una solicitud de modificación", mencionó Katherine León Miranda, encargada de la Dirección de Contratación de la Gobernación.

Dicha modificación permitió el ingreso del ingeniero Olaguer Agudelo al millonario negocio de la construcción de este hospital, el cual será financiado con recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR).

Logró ser parte del consorcio con una participación del 90%, mientras que Saín Espinosa Murcia pasó a tener tan solo una participación del 10%; la empresa

Interambiente Ingeniería SAS., salió del negocio.

Fuentes afirmaron a EL OLFATO que todo este proceso habría sido planeado detalladamente para, finalmente, otorgar este 'jugoso' contrato al ingeniero Olaguer, quien sería un amigo cercano al gobernador Ricardo Orozco Valero.

En el seguimiento a esta investigación, esta redacción pidió las grabaciones de las

cámaras de seguridad del despacho del gobernador entre el jueves 8 y viernes 9 de junio de 2023, época en la que se habría reunido el mandatario seccional y el ingeniero para discutir aparentemente sobre el contrato, sin embargo, desde el Gobierno Departamental se explicó que este lugar no cuenta con cámaras de seguridad.

Adicionalmente, durante un mes, este medio ha solicitado información a través

de derechos de petición y llamadas constantes a los funcionarios, quienes no atendieron o no dieron respuesta oportunamente, entorpeciendo la labor periodística de este medio de comunicación.

Una asesora de la Gobernación contestó de manera escueta que, durante esos dos días de junio, no hubo citas en el despacho y tampoco se evidenciaba alguna reunión pendiente en la agenda del mandatario seccional.

¿Sin inicio a la vista?

A pesar de los inconvenientes para esclarecer qué está ocurriendo con este proyecto, EL OLFATO conoció que el nuevo representante del consorcio no ha logrado legalizar el contrato, motivo por el cual la Secretaría de Salud Departamental realizó un requerimiento al consorcio.

Esto pone en evidencia que el anhelado hospital de Rioblanco está lejos de ser una realidad, pues la parte contractual aún no se adelanta como debe ser.

Todo pareciera estar como al inicio, cuando Jorge Bolívar, en su rol de secretario de Salud, dejó andando este contrato. Finalmente, quien ordenó el gasto para este proyecto fue su sucesora Martha Palacios Uribe, quien hoy funge como secretaria general de la Gobernación.

Igualmente, como supervisora del contrato estaba, según información del Secop II, Victoria Eugenia Núñez Aguir, directo-

Nuevo hospital de Rioblanco: un año sin avances y sin contratistas suspendidos

Aunque para esta obra se habían destinado \$10.320 millones, los avances no se ven por ningún lado.



Una necesidad que no da espera

La construcción del nuevo hospital es de gran relevancia para esta población de sexta categoría y que fue golpeada por el conflicto armado. Actualmente, se atiende a más de 6.000 personas que habitan en el casco urbano e incluso se alcanza a prestar servicio a habitantes que viven en la ribera del río Saldaña y en jurisdicción de Ataco.

Por eso, varios habitantes están preocupados, pues al no ver avances temen que los cerca de \$11 mil millones de regalías sean direccionados a otra parte. Esta situación es una de las prioridades para las veedurías que, aunque han intentado hacer seguimiento, tampoco han recibido respuestas claras.





ra de Oferta de la Secretaría de Salud.

Pese a que el nombre de muchos funcionarios de la Gobernación está 'salpicado' en este proceso, pareciera que ninguno tiene respuesta con respecto al nulo avance de dicho contrato.

¿Diferencias políticas?

Casi un año de espera sin ver ejecución en la obra, naturalmente despertó suspiros en la Alcaldía de Rioblanco.

Más aún, cuando desde el comienzo hubo sospechas de que este millonario contrato lo habría querido manejar a su disposición la Gobernación del Tolima, en cabeza de Ricardo Orozco.

“Nosotros tenemos una preocupación muy grande, porque cuando hicimos el empalme en el 2019, ya se le habían asignado los recursos al hospital y el ejecutor iba a ser el municipio, pero una vez ganó Elizabeth Barbosa - quien tiene una tendencia política diferente a la ‘barretista’ - cambiaron al ejecutor”, explicó Adriana Quiceno,

gerente del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial del Municipio.

Según aclaró la funcionaria, la Alcaldía quedó relegada de cualquier función de supervisión de la obra, y sobre la misma, únicamente recayó la responsabilidad de llevar a cabo el Plan de Contingencia, que consiste en el traslado de los servicios de salud, adecuando las infraestructuras donde funcionará de manera transitoria el hospital, mientras se ejecutaba la obra.

Conforme a las aplicaciones de Quiceno, cuando los entes de control empezaron a indagar por el nulo avance del proyecto, la Administración Orozco habría intentado ocultar el enredo con el contratista, argumentando que la Alcaldía de Barbosa no había cumplido con el Plan de Contingencia.

Sin embargo, el municipio ejecutó tres contratos y logró hacer el traslado de algunos servicios del hospital hacia otros puntos con la esperanza, en vano, de conocer al contratista y que este iniciara labores.

Al margen de la presunta reunión en el despacho del gobernador y de la cesión del contrato, no fue sino hasta hace unas semanas - según la versión de la Alcaldía de Barbosa - que conocieron los cambios de representación del consorcio.

Esto causó dudas sobre si, lo hecho por Saín Espinosa Murcia y Olaguer Agudelo - con complicidad de la Gobernación -, no es más que una movida irregular con falsas pretensiones de transparencia.

Control fiscal

EL OLFATO habló con Carolina Giraldo, contralora Departamental del Tolima, para intentar encontrar en el

ente de control las respuestas que la Gobernación no supo ofrecer de manera satisfactoria.

Aunque la competencia de esta obra recae en la CGR al financiarse con dineros del orden nacional, Giraldo explicó que, hasta donde se ha podido establecer, la ejecución del contrato no ha empezado y que se encuentra suspendido.

Al hallarse el proyecto en este estado, “la CGR no ha tenido competencia para hacer auditoría, pues según la ley, las acciones de la entidad son posteriores”, señaló la contralora Departamental.

Conformaron y ‘desbarataron’

EL OLFATO consultó un experto en temas de contratación, quien indicó que en todo el proceso hay presuntas inconsistencias.

El primero de ellos es que no es frecuente “que se conformen consorcios para después desbaratarlos”, sino que se crean para poder llenar los requisitos que están en el pliego de condiciones, los cuales, generalmente, están relacionados con factores económicos, capacidad financiera, experiencia y especialmente, capacidad de contratación.

“Es extraño que el consorciado mayo-

ritario - que se supone que es el que más experiencia tiene y capital - ahora resulte ser minoritario”, por lo que consideró necesario revisar si cambió el pliego de condiciones respecto a las capacidades técnicas y de contratación de la persona que presenta la oferta, pues si no es así, se estaría vulnerando lo exigido por el contratante.

Lo que llevaría a que la modificación fuera vista como anormal e incluso ilegal.

Finalmente, en las contrataciones públicas la interventoría juega un papel fundamental, pues debe estar pendiente del desarrollo de la obra, las suspensiones o prórrogas que hubiere, todo ello debe quedar en los informes, igualmente, tiene la responsabilidad de explicar por qué no avanzan las obras y estar atento a las cláusulas, pólizas o causas establecidas para hacer la liquidación.

En el caso de la construcción del nuevo hospital María Inmaculada de Rioblanco, el encargado es el Consorcio Interventoría Hospital, representado legalmente por Marcela Patricia Baquero Aponte, cuyo trabajo no se ha dejado ver.

El valor del contrato es de \$599 millones y fue adjudicado por resolución en octubre de 2022. **o**

Saín y Olaguer, ingenieros cuestionados

En esta historia resalta que los dos contratistas, tanto Saín Espinosa Murcia como Olaguer Agudelo Prieto, tienen antecedentes de incumplimientos. En el caso de Espinosa Murcia, en marzo de este año salió a relucir que hace parte del Consorcio Vial IDU en Bogotá, el cual tiene a cargo obras de valorización que a ese entonces ya eran vistas como incumplidas. La concejal capitalina Marisol Gómez Giraldo expuso en ese entonces que, según la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), Espinosa Murcia fue uno de los contratistas que tuvo más adjudicaciones en las alcaldías locales de Bogotá entre el 2012 - 2015 en obras relacionadas con vías. Igualmente, se llegó a advertir que varios de los pliegos de los contratos parecían ser ‘chaleco’, es decir, a la medida de los proponentes.

Por el lado de Olaguer Agudelo Prieto, también hay reparos recientes, por ejemplo, el periódico La Nación del Huila dio a conocer a finales de julio que la Unión Temporal Vías para el Huila, integrada por Agudelo Prieto y Aitor Mirena de Larraudi Echeverría, tenían a cargo la construcción de placa huella en 69 tramos de 17 municipios.

La inversión asciende a los \$36.487 millones y tenía un plazo de 23 meses contados a partir de la firma del acta de inicio, es decir, que debía estar listo el 19 de enero de 2021, situación que no ocurrió.

Según narra el artículo, la obra registró ocho suspensiones y tres prórrogas, un otrosí, al igual que adición presupuestal.

Aunque se reinició a comienzos de 2023, la realidad es que la Contraloría General de la República informó que es una obra inconclusa, a lo que se le adhiere deficiencias técnicas y fallas estructurales.



Dirección: Luis Eduardo González**Subdirectora:** Johana Vargas**Redacción:** Jeysi Carolina Fernández, Jessica Paola, Juan Pablo Corredor, Juanita Barragán, Sofía Mahecha

Sánchez, Julián Santiago Gómez, Ximena Villalba.

Multimedia: Esperanza Arguello**Impresión:** La Patria - 14.000 ejemplares**Diseño:** William Alfonso López A.**Coordinación comercial:** Ángela Franco**Publicidad:** direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de EL OLFATO. El contenido es propiedad de Editorial EL OLFATO y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

Ibagué: condenada a tener candidatos ‘normalitos’ y sin propuestas ambiciosas

Inició esta semana la recta final de las elecciones regionales y el panorama en Ibagué no es el mejor. Una vez más, como cada cuatro años, la ciudadanía tendrá que elegir entre un grupo de candidatos ‘normalitos’, muchos de ellos inexpertos en el ejercicio de la administración pública y con una visión cortoplacista.

No hay propuestas ambiciosas que enruten la ciudad hacia el desarrollo y ninguno tiene el liderazgo para hacerlo.

Observamos candidatos que quisieron revalidar el triunfo de la izquierda en las elecciones presidenciales del año pasado y creyeron que, con la proximidad y el apoyo del presidente Gustavo Petro, podrían asegurar el triunfo en la Alcaldía de Ibagué. Sin embargo, el escenario del Pacto Histórico y el Gobierno

del Cambio no es el mejor, tras los constantes escándalos del gabinete presidencial y la captura y la confesión de Nicolás Petro, procesado por graves delitos.

Luego encontramos otro grupo de aspirantes que hace parte de las maquinarias políticas tradicionales, sin propuestas sólidas ni realizables. Son más de lo mismo. Sus campañas están soportadas en la burocracia local y departamental, en la contratación pública y en los ‘lomos’ de los jefes políticos que los promueven.

Y, por último, aparece un reducido número de personas que no tienen ninguna experiencia en la administración pública, quienes creen que pueden gobernar una ciudad estancada, empobrecida, con una limitada pro-

ducción económica, sin empleos de calidad, sin desarrollos viales y desconectada del país vía área.

No es pesimismo. Quisiéramos escribir algo diferente y esperanzador. Pero la verdad es que Ibagué parece estar condenada a tener alcaldes que llegan a reparar calles, a construir parques biosaludables, a abrir puestos de salud, podar los parques, pintar los separadores viales y mejorar sus economías familiares.

Pero lo grave de esto no es que estas personas hayan decidido presentar sus nombres para las elecciones de octubre. Lo delicado es que la mayor parte de ciudadanía siga indiferente, que no tome partido, que no se involucre y que les deje el futuro de la ciudad y de sus familias a los mismos de siempre.

Opinión

De la incapacidad, al desgobierno total



Columnista:
Leopoldo Alfonso

Es inconcebible que, en medio de una crisis de la magnitud generada por la manifestación pacífica realizada por los transportadores en la ciudad de Ibagué, el alcalde municipal haya abandonado la mesa de diálogo, recrudesciendo el caos que hoy vivió la ciudad.

Cómo máxima autoridad de transporte y aunado a la tozudez, arrogancia y poca comprensión de la situación que afrontan los ciudadanos de a pie en Ibagué, se puede concluir que el alcalde es el directo responsable de esta situación.

El alcalde logró un nefasto récord que habla de su pésima gestión “El paro de transportadores más largo de la historia en las ciudades colombianas”, en Ibagué van 11 días, del martes 25 de julio a hoy 4 de agosto, quitándole el récord a la Bogotá de Samuel Moreno Rojas que duro cuatro días, del lunes 1 de marzo al jueves 4 del 2010. Con una diferencia, allá: sí hubo licitación.

Amenaza a las empresas de transporte con la cancelación de la habilitación por no prestar el servicio.

Esa amenaza solo recrudescerá las diferencias y la ausencia de colaboración por parte de los transportadores, situación que ha sido el principal factor en el retraso de el sistema Estratégico de Transporte Público (Setp) en Colombia. Se vislumbra un proceso lento, ineficiente y problemático, sin un rumbo claro de ejecución, que podría extenderse hasta 12 años o más, tal como ha sucedido en las ciudades antecesoras a Ibagué con sus respectivos Setp.

Crear una empresa pública de transporte en Ibagué:

Los antecedentes en Colombia de la operación del transporte público colectivo urbano de pasajeros gestionada por empresas públicas, muestran pésimos resultados por variadas razones, de las cuales destaco las siguientes: la toma de decisiones influenciada por intereses

políticos en lugar de considerar aspectos técnicos y de eficiencia, falta de inversión y mantenimiento, baja la calidad del servicio, altos costos operativos, utilización inadecuada de los recursos, problemas financieros y competencia con transporte informal.

Un ejemplo de lo manifestado en el párrafo anterior es la Empresa Distrital de transporte urbano.

En el ámbito local solo es necesario observar el descalabro del catastro multipropósito; errores en la factura, impresiones, demoras, largas filas, solo por ilustrar con un ejemplo los antecedentes de la actual administración.

La habilitación o permiso de operación del servicio de transporte, esta reglado en el decreto 1079 de 2015 denominado “Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte”, donde no se hace diferencia entre si es pública o privada, exige catorce requisitos de los cuales destaco los de mayor relevancia;

- **Numeral quinto:** Contratos de vinculación del parque automotor que no sea propiedad de la empresa.
- **Numeral sexto:** Relación del equipo de transporte propio, de socios o de terceros, con el cual prestará el servicio.

Estos numerales permiten concluir que la intención de la administración de crear una empresa municipal pública de transporte, depende de que los propietarios de los vehículos firmen los contratos de vinculación, situación poco probable si observamos un paro de 11 días donde ningún vehículo ha circulado, más aún cuando los propietarios están en contra de la propuesta.

- **Numeral décimo segundo:** Demostración de un capital pagado o patrimonio líquido de acuerdo con el valor resultante del cálculo que se haga en función al número de vehículos que prestaran el servicio.

La administración debería tener disponible para cumplir con este requisito un capital

aproximado de \$4.000 millones, observando los cerca de 950 vehículos que en la operan en la actualidad. Un tiro al aire muy costoso para los Ibaguereños.

El decreto 1079 de 2015 artículo 2.2.1.1.5.4 exige adelantar un proceso de licitación pública para autorizar la prestación del servicio.

El proceso de licitación pública en Colombia está sujeto a regulaciones y procedimientos establecidos por la ley, en el mejor de los casos se desarrolla entre tres y cuatro meses, a continuación, presento una línea de tiempo general para adelantar un proceso de licitación pública de manera rápida y eficiente:

Preparación – un mes.

- Elaboración de los términos de referencia o pliegos de condiciones.
- Análisis y definición del presupuesto estimado.
- Realización de estudios previos y análisis de mercado.
- Aprobación de los documentos por parte de la entidad estatal competente.

Publicación del proceso – dos semanas.

Presentación de ofertas – tres semanas.

Adjudicación – un mes

Suscripción del contrato – dos semanas.

Entendiendo que la agilidad demostrada por la actual administración es deficitaria, se puede concluir que el tiempo que le queda de gobierno es insuficiente para adelantar este proceso caprichoso. Los invito a consultar los tiempos que tardaron para realizar los procesos adelantados hasta el momento.

Una evidencia aún más contundente hace referencia a los recursos del crédito aprobados por \$165.000 millones; en tres años y medio han ejecutado cerca del 30 %. Me pregunto, ¿podrán ejecutar 70 % en cinco meses? ¡Vislumbro afán y errores!

Preguntas incómodas



Columnista:

Alan Hernandez

Cuando los problemas afloran, estos de mala manera suelen tratarse desde los síntomas, es decir, como lo haría un mal médico, si le duele la panza, antibióticos, sin preguntarse qué le originó el dolor. Si le duele el oído, antibióticos, sin preguntarse nuevamente por qué se originó el dolor...

Hoy a Ibagué la aqueja un problema no menor, la protesta de los transportadores tiene al borde del colapso la economía local, sin dejar de mencionar que los más afectados, sí, los más afectados son las personas de más bajos ingresos de la ciudad, pues son ellos los que no cuentan con una alternativa para transportarse y han quedado a merced de los transportadores ilegales en el mejor de los casos y en el peor, caminando horas para conseguir llegar a sus lugares de trabajo.

Pero en el primer párrafo solo me ocupé de un par de síntomas, nada que de verdad diagnostique por qué llegamos hasta acá, no quiero caer en el error de tener un enfoque reduccionista que endilgue al problema a una única causa, pero sí en aras de poder por lo

menos enfocarme en una de las posibles múltiples causas, pensar en como influye la idoneidad de quien está al frente del problema para atender las problemáticas de desarrollo de la ciudad.

Si bien es cierto, Ibagué necesita un sistema de transporte público que modernice este servicio, el cómo se hace y cuál es la visión que se tiene sobre el mismo es de revestida importancia, pues hacerlo sin contar con la participación de los actores locales y además tramitarlo soterradamente con los demasiados cuestionamientos que ha tenido lo que se ha hecho hasta el momento, era el caldo de cultivo perfecto para lo que hoy estamos viviendo.

No estoy diciendo en ningún momento que el cambio que implica dejar el modelo actual de transporte sería un jardín de rosas, no lo ha sido en ninguna ciudad del mundo, pues siempre habrá sectores económicos que pretendan mantener su estatus, pues de allí provienen sus ingresos y no los quieren ver afectados, pero sí estoy queriendo decir que el cómo se hace y la persona que lo lidera si influyen os-

tensiblemente en el proceso, los futuros resultados y la aceptación del nuevo paradigma.

Hoy le pregunto a los transportadores si no fueron ellos quienes ayudaron al cuestionado alcalde de Ibagué a llegar a su puesto. Si no fueron ellos quienes a través de su influencia empresarial han permitido la perpetuación de este "clan" en la región, preguntas incómodas que no tendrán respuesta, pero que a la larga si pueden explicar por qué la respuesta recurrente al atraso de nuestra región es la negligencia de la clase política que nos ha dirigido.

Hoy por lo menos en sus buses aparecen pancartas que rezan sobre la importancia de la no continuidad, ojalá que eso ocurra, esto lo digo porque tal vez es lo mejor que le pueda ocurrir a esta región, pues en la práctica la perpetuación de clanes en el poder solo ha servido para que lo público, en este caso el transporte, sea visto como un negocio en el que esa clase política negligente se ha lucrado personalmente. Muy para terminar y como siempre hablan mis columnas de opinión, en este problema también huele a corrupción.

La generación que no mira las estrellas



Columnista:

Claudia Rojas

Itiel Arroyo, un líder de jóvenes cristiano, mencionó recientemente en un multitudinario evento que los jóvenes actuales son la "generación que no mira las estrellas".

Meditando un poco más en esa frase, quiero compartir algunas impresiones que llegan al alma al observar un poco la dinámica y la manera como las nuevas generaciones (jóvenes y niños) están asumiendo la vida.

Dejo constancia, que de ninguna manera es una crítica generalizada -toda generalización corre el riesgo de ser imprecisa- pero sí una lectura de la manera como 'estila' la vida actualmente.

Creo que estoy de acuerdo con Arroyo en su afirmación que esta es la generación que no mira las estrellas, pero, si somos honestos, no son solamente los jóvenes si no los adultos también.

Quisiera agregar, que tampoco miramos la luna, los árboles, los amaneceres y los ocasos; es más, creo que esta es la generación que no mira su entorno, corriendo el riesgo de perder la capacidad de asombro y admiración por una vida real que no miramos en vivo y en directo porque estamos completamente absortos frente a una pantalla, llámese teléfono, tablet, computador o televisión (que es el anciano decrepito en esta lista de dispositivos).

Si, quiero llamar nuestra atención sobre como adultos, niños y jóvenes hemos desarro-

llado una dependencia de los medios electrónicos, al punto de perdernos la vida real, porque nuestros ojos y nuestra atención está clavada en una pantalla que nos hace ignorar la belleza de la vida a nuestro alrededor.

Creo que no es exagerado afirmar que ya casi no miramos el rostro del otro, el firmamento, las estrellas, el árbol y el insecto que los niños de antes observan durante instantes interminables, alimentando la curiosidad.

Todo lo próximo lo hemos alejado y las pantallas nos han acercado a un mundo en fotos, videos y memes que capturan nuestra atención con un magnetismo tal, que nos 'emboba', por decir lo menos, y nos hace perder la belleza que nos rodea.

La desdicha de la tecnología, que no es descartable ni desechable en sí misma, es que nos acercó lo que teníamos lejos, pero nos alejó lo que teníamos cerca.

Si, es una desdicha porque nos hemos ido deshumanizando, desnaturalizando y cada vez más automatizando; basta con mirar las decenas de personas que caminan como autómatas mirando su celular ignorando decididamente lo que tienen al alcance de la mano.

Debería entristecer el corazón, ver mesas de casas o restaurantes donde el protagonista no es el otro, ni siquiera la comida, si no el celular. Creo que hemos perdido mucho:

- Perdimos la palabra escuchada y el gesto

en el rostro y lo reemplazamos por un emoji que jamás logrará reemplazar el sentimiento y la emoción genuina.

- Perdimos la carcajada en el encuentro real por la onomatopeya fría de un "ja, ja, ja".
- Perdimos a nuestros hijos en una pantalla que los aísla y le dice que lo que ahí ven es mejor que la vida en familia.
- Perdimos al cónyuge aún en la cama cuando es invadida por el celular que nos pone a kilómetros de distancia.
- Perdimos los amaneceres y los ocasos por no levantar la mirada y verlos en fotografías hechas con ojos ajenos.

Si, creo que hemos perdido, por eso invito a ser intencionales, a levantar la mirada, a descubrir en el otro la calidez de la de vida y a ver en la exuberante creación de Dios los vivos colores, el olor de las flores y el brillo del sol.

Creo que estamos a tiempo de no hacer parte de la deprimente descripción que se la atribuye a Einstein cuando dijo: "El día que la tecnología supere nuestra humanidad, estaremos frente a una generación de idiotas", dura descripción, pero en honor a la verdad tiene mucho de cierto, necios al no sobreponer nuestra humanidad y dejar de vivir de manera real y consciente.

Quiera Dios que nosotros podamos volver a ser la generación que sí mira las estrellas.

¿Y si soltamos el celular y comenzamos ya?

elolfato
PERIODISMO + PROFUNDO

SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES SOCIALES



WWW.ELOLFATO.COM

Análisis



Para candidatos: manual de doble militancia en modalidad de apoyo

El derecho electoral es, sin lugar a duda, una de las herramientas de acción en el ejercicio político contemporáneo. En el vecindario, la inhabilitación de los candidatos opositores en Venezuela y Nicaragua del lado de las dictaduras, pero también en Guatemala, son tres penosos botones para la muestra.

Aquí, en la parroquia, las elecciones regionales han derivado como nunca en apuestas, conceptos, calificaciones y descalificaciones de nombres de primer orden en la pugna por la Gobernación del Tolima, en algunas aspiraciones notables a la asamblea e incluso en la carrera por la Alcaldía de Ibagué en la que se dice que faltan aún datos de último momento.

Hasta hace unos años, el asunto más frecuente en el debate jurídico electoral era el de las inhabilitaciones y, si bien, el tema sigue teniendo vigencia, el problema de la doble militancia de los candidatos, erigida más recientemente en causa de nulidad electoral, ha adquirido una preponderancia evidente.

En esta oportunidad queremos referirnos a la más corriente de las causales de doble militancia de los candidatos, como un aporte a los miles de aspirantes que en el departamento acaban de inscribir sus nombres a todas las dignidades que se disputan en octubre.

Se trata de la doble militancia en la modalidad de apoyo, es decir, la que se causa por brindarlo a un candidato distinto al avalado o auspiciado por la respectiva organización política de la que hace parte el apoyante.

Quién puede incurrir en ella, es quien detenta cargos de dirección, gobierno, administración o control de los partidos o movimientos políticos, y los miembros de las organizaciones políticas que hayan sido elegidos o aspiran a hacerlo en cargos o corporaciones de elección popular.

La jurisprudencia del Consejo de Estado señala como elemento objetivo o conducta reprochable, el apoyo a aspirantes inscritos por

partidos o movimientos políticos que difieren de aquel al que pertenece el accionado.

La novedad en esta línea jurisprudencial ya trazada consiste en hacer obligatorio el auspicio de los candidatos de su partido o movimiento incluso a los que hayan merecido oficialmente su apoyo aunque no se les hubiere avalado.

Se trata entonces de la ejecución de actos positivos y concretos de apoyo a favor del candidato perteneciente a otro partido político o movimiento político a aquel al que pertenece el candidato demandado, sin que constituyan causas de doble militancia situaciones como: La impresión de volantes publicitarios respecto de los cuales no se pueda probar su socialización y distribución para el fortalecimiento de la campaña política de un candidato afiliado a otro movimiento, o las palabras de agradecimiento entre aspirantes políticos, tan comunes en la tarima; ni tampoco la existencia de publicidad perteneciente a un aspirante avalado por otra organización, cuando los medios de convicción que se aleguen en la jurisdicción, no permitan aseverar que dicha publicidad responde a la voluntad del accionado, como una manifestación de apoyo.

En todo caso, para que se configure la doble militancia es necesario demostrar, que el demandado dispuso, autorizó, convino o consintió las actividades proselitistas de las que se derive el cuestionado apoyo.

No siendo necesario que dicho apoyo se exprese en varias oportunidades, ya que una sola manifestación en el contexto de la campaña política puede originar la doble militancia.

En el ejercicio probatorio, para que se configure la doble militancia es necesario demostrar un estado de convicción más allá de cualquier duda razonable, acreditando la ocurrencia de un actuar a favor de una candidatura extraña a la avalada por el partido o movimiento político del que hace parte del accionado.

El apoyo entonces debe aflorar de manera evidente o de bulto; sin que resulte relevante que el apoyo llegue a tener una incidencia real en el resultado de la elección, por lo que no resulta necesario demostrar que el apoyo tuvo un efecto decisivo en la elección del candidato al que se le brindó.

Ahora bien, en cuanto al llamado elemento temporal, el apoyo debe producirse durante la campaña política, es decir, después de iniciada la misma con la inscripción del candidato y hasta la conclusión de la elección.

La rueda suelta de la institución de la doble militancia como un elemento más en la intención de fortalecer los partidos políticos, se evidencia en la realidad presente de los mismos; su proliferación que hoy suma más de cuarenta personerías jurídicas habilitadas para dar avales, la consolidación del rol de meros expedidores de licencias a los aspirantes, la insuficiencia de los mecanismos democráticos al interior de los partidos y movimientos y la ausencia de un ideario que sea una verdadera oferta política a los electores; situaciones todas estas que retratan la incoherencia de una política que pide fidelidad frente a unas organizaciones que parecen no merecerla.

Así las cosas, la prohibición de la doble militancia y sus efectos en la nulidad electoral apuntan a hacer más sólido el compromiso de los actores políticos con unos partidos y movimientos que son tan defectuosos, que en ocasiones resulta dudoso que ser disciplinados resulte virtuoso. ◻

Con mayor espacio desarrollo este ejercicio de orientación electoral para candidatos en mi canal @wilsonleale en youtube.

MARIQUITA

HICIMOS HISTORIA

CON + DE \$71.000

MILLONES EN PROYECTOS PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CAPITAL FRUTÍCOLA DE COLOMBIA.

- FORTALECIMOS LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL AGRO EN LA ZONA.
- LOGRAMOS DINAMIZAR EL FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA "MANGOSTINO DE ORO".

EN SALUD

LOGRAMOS LA TRANSFERENCIA DE

\$6.100 MILLONES

Y 17 PROYECTOS PARA SALVAR VIDAS CON LA TERMINACIÓN DE OBRAS DE CONSULTA EXTERNA DEL

HOSPITAL SAN JOSÉ,

ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA Y DE EQUIPOS BIOMÉDICOS INDUSTRIALES.

UNIDOS
HICIMOS HISTORIA

RENDICIÓN DE CUENTAS

INVERTIMOS

\$58.000 MILLONES

EN PROYECTOS COMO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS, LA VÍA MARIQUITA - VICTORIA (CALDAS) AMPLIACIÓN EN COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO, ENTRE OTROS





La obra está en un 99.86% de ejecución y está próxima a entregarse.

El Coliseo Mayor en el Parque Deportivo es el nuevo escenario que abrirá sus puertas en los próximos días, luego de ocho años de retraso por cuenta del descalabro de los XXI Juegos Nacionales de 2015.

EL OLFATO habló con el ingeniero encargado de la obra, Didier Portela, quien precisó que la construcción cuenta con un avance del 99.86% y está a pocos días de su entrega.

“Los concretos del Coliseo Mayor están fundidos al 100% y podemos determinar que el avance que en obra sería el casi del 100%. Estamos en pulidas de algunos concretos, también de unos acabados menores de concreto, pero están fundidos al 100%”, dijo el ingeniero.

Recordó, además, que el acero estructural ya está instalado y se encuentran en las labores de pintura.

En cuanto a las instalaciones eléctricas, están en el martillado final y esperan que, en un término de 20 días, llegue el certificado Retie (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas para Colombia).

“Con respecto a las instalaciones hidráulicas, estamos en pruebas y faltaría el fluxómetro o reguladores de presión. La red contra incendios ya está instalada, falta la de presión y calibración de equipos”, destacó.

El escenario está cubierto con una membrana elaborada en PVC marca Ferrari, que es similar a la del Movistar Arena, y, según Portela, cumple con los más altos estándares de calidad dentro de este tipo de estructura tensada.

Después de ocho años, Ibagué por fin contará con el Coliseo Mayor



Finalmente, destacó que la membrana que recubre el coliseo está al 100% instalada.

El piso resaltar

El maderamen retráctil importado desde Dinamarca resalta en la construcción de esta obra, toda vez que en esta superficie se podrán desarrollar com-

petencias de talla internacional como el Mundial de Patinaje Artístico, que tendrá sede en la Capital Musical entre el 17 y 30 de septiembre.

Señaló el ingeniero que este maderamen tiene un lacado, “la idea de nosotros como contratista, es darle un terminado y dejarlo muy muy bonito para la ciudad”.

“Nosotros decidimos que es un maderamen que se puede utilizar para basquetbol, fútbol de sala y para voleibol, entonces se demarcó para esos otros dos deportes”, contó el contratista.

Y agregó que, “este momento estamos dándole una una peque-

ña pulida, una lijada para proceder a la demarcación de estas tres disciplinas deportivas y posteriormente el lacado. Sería eso lo que faltaría”.

Según el profesional, a la carpintería metálica y al urbanismo, le faltan algunos detalles pequeños.

“Se está limpiado, ya está en funcionamiento. Inclusive hay mucha gente que disfruta haciendo recorrido por el coliseo. Esperamos que sea del agrado de la comunidad, porque este trabajo fue hecho con mucho cariño, con mucho amor, y sobre todo con mucho sentido de pertenencia”, concluyó el ingeniero.

Escenario de talla internacional

En este escenario deportivo se podrán desarrollar competencias de talla internacional como el Mundial de Patinaje Artístico, que tendrá sede en la Capital Musical entre el 17 y 30 de septiembre.

Tiene una capacidad para cerca de 8.000 espectadores, fueron más de 200 trabajadores los que hicieron parte de la construcción de este proyecto. La obra ya cuenta con todos los camerinos, salas antidoping, locales comerciales, además de las labores de urbanismo.

“Hemos trabajado sin descanso por devolverle la dignidad a nuestros deportistas y lo estamos cumpliendo con modernos escenarios de talla internacional”, señaló Sharon Guzmán, secretaria de Infraestructura. ○



ITEM	AVANCE
CONCRETOS	FUNDIDOS AL 100% Y DETALLADO AL 96%
ACERO ESTRUCTURAL	TERMINADO AL 100% DETALLADO DE PINTURA
INST. ELECTRICAS	TERMINADO AL 100% MARQUILLADO Y DOCUMENTACION RETIE Y RETILAP
INST. HIDRAULICAS	LIMPIEZA DE FLUXOMETROS Y REGULACIONES DE PRESION
RED INCENDIO	PRUEBAS DE PRESION Y CALIBRACION DE EQUIPOS
MEMBRANAS	TERMINADA AL 100%
CARPINTERIA METALICA	TERMINADA AL 100% DETALLADO DE PINTURA
URBANISMO	TERMINADO AL 100% - DETALLADO Y LIMPIEZA DE CARCAMOS
PAISAJISMO	TERMINADO AL 100% - REGADO Y ESTABLECIMIENTO DE GRAMA

Nos une el bienestar de los tolimenses



Agilidad en el trámite de pasaportes,
conexión en zonas rurales, ganadería
sostenible, cafetales renovables y feria
del café

172 zonas wifi que conectan a los tolimenses con el mundo

Con una inversión de 14.000 millones de pesos, la Gobernación del Tolima le apuesta a cerrar la brecha de conectividad del departamento.

Estar conectados en un mundo de globalización dejó de ser un privilegio a convertirse en una necesidad para estudiar, trabajar o comunicarse, como en el caso de Diego Fernando Barajas Poblador, un

niño de la vereda la Ceja, del municipio de Cajamarca, que desde que tiene zona Wifi puede hacer sus tareas y estar en contacto con su profesor.

Ese punto de internet, en el cual Poblador

ha encontrado una facilidad para estudiar, hace parte de los 172 que la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría de Planeación y TIC instalan en el departamento para cerrar la brecha de conectividad.

Conectar al Tolima

Carlos Sánchez Alfonso, director de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el departamento, indicó que a través del programa Conectar el Tolima nos Une, la Gobernación ha invertido cerca de 14.000 millones de pesos para acercar a los tolimenses al mundo.

Sánchez señaló que en el 2020 contaban con 113 puntos de conexión gratuito a internet y finalizando este año esperan tener 172, es decir, 59 zonas Wifi. Del total de los puntos de conexión, 132 se encuentran en zona rural y 35 en zonas urbanas. Incluso, en la zona de influencia del volcán Nevado del Ruiz también cuentan con este proyecto que facilitaría la comunicación en caso de una eventual erupción.

172 puntos para la globalización

Las zonas Wifi de la Gobernación del Tolima son puntos de conexión gratuita a internet que le permiten a cualquier persona tener acceso a este servicio, comunicarse, estudiar o realizar procesos de comercialización a través de las plataformas virtuales.

Puntos de conexión por año

- Año: 2020 Número de zonas: 113 Inversión: 2.500 millones de pesos
- Año: 2021 Número de zonas: 160 Inversión: 7.400 millones de pesos
- Año 2023 Número de zonas: 172 Inversión: 5.000 millones de pesos.

Conectar en Zona rural

El director indicó que el Tolima tiene una topografía compleja que imposibilita la conectividad entre esos, las vías y la temperatura. “Como hemos tenido olas invernales eso afecta a las telecomunicaciones. También hay un proceso de hurtos y daño de equipos. Situaciones que son imprevistas pero dificultan el proceso de conectividad”, mencionó. Pese a esto, han llegado a 132 veredas y corregimientos para conectar a los tolimenses. “Después de que se hace la instalación, de que se tiene todo muy bien configurado el servicio debe funcionar 24/7 sin interrupciones”, enfatizó.

Daño a la infraestructura

Sánchez Alfonso envió un mensaje de cuidado y protección de las zonas Wifi en los municipios, ya que estas han sufrido robo de antenas, equipos y codificadores.

“Llamamos a los tolimenses para que cuiden esta infraestructura que beneficia a poblaciones, en su mayoría rurales. Un fallo en una antena puede dejar sin servicio, semana o días a las personas de estas zonas de difícil acceso”, dijo el director TIC.



¿Dónde se ubican?

Parques, Salones Comunes, Polideportivos, Instituciones Educativas. Sánchez Alfonso señaló que en el municipio de Cunday, hay una zona Wifi en un sitio conocido como Tres Esquinas. Allí, la comunidad suele congregarse, por lo que es un sitio de acceso fácil para la comunidad de zonas veredales.

¿A quién beneficia?

El director TIC del Tolima explicó que el número de beneficiarios del proyecto fluctúa puesto que cada vez que pasa una persona y se conecta se convertiría en alguien que se favorece del servicio. “Aproximamos un beneficio de 350 mil tolimenses entre todas las zonas Wifi, durante todo el periodo de trabajo de las vigencias, es decir del 2020-2023. Los más beneficiados son los pobladores de zonas rurales (veredas y corregimientos), que son puntos de conectividad y comunicación en donde no hay ni acceso a telefonía”, precisó Sánchez.

También hay conexión cerca al Volcán Nevado del Ruiz

El director TIC explicó que conectar al Tolima también incluye a los municipios de la zona de influencia del volcán Nevado del Ruiz. Por eso, cuentan con zonas Wifi en algunos de esos sitios y han trabajado de la mano de los operadores como Tigo y Claro para mejorar la conectividad en caso de una posible erupción.

Municipios:

- Villahermosa: 2 zonas
- Murillo: 2 zonas
- Santa Isabel: 2 zonas
- Líbano: 4 zonas

Más proyectos

El director TIC también indicó que en ese proceso de conectividad han logrado entregar 7.500 tabletas a niños de Ibagué, Ortega, Guamo y Purificación, a través de las instituciones educativas para facilitarles el acceso a tecnología e internet.

Cifras por mejorar

“Nosotros somos de los departamentos que nos encontramos en la mitad de la tabla de conectividad. Tenemos unos índices de penetración de internet entre el 14% y el 15%, pero todavía nos falta una brecha gigantesca”, señaló.

Por ende, han buscado ayuda de los operadores y del Gobierno Nacional para poder cerrar esa brecha en lugares donde por cada 1000 hogares, solo dos están conectados.

¿En qué municipios?

Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Anzoátegui, Armero Guayabal, Ataco, Cajamarca, Casabianca, Chaparral, Coello, Coyaima, Cunday, El Espinal, Falan, Flandes, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Ibagué, Icononzo, Lérida, Líbano, San Sebastián Mariquita, Melgar, Murillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio, San Luis, Santa Isabel, Suarez, Valle De San Juan, Venadillo, Villarrica y Villahermosa.





En un 2x3 tramitan y expiden pasaportes en el Tolima

17.937 personas han podido tramitar este documento, esencial para viajar al extranjero. Conozca cómo puede realizar dicho proceso.

Sacar la cita para tramitar el pasaporte, ir hasta la Gobernación para el proceso, cancelar en bancos autorizados y reclamar el documento, es una diligencia que de solo pensarla causa dolor de cabeza. No obstante, desde este año, y en un 2x3, las personas han logrado obtener ese pase directo a más de 100 países.

Según la Secretaría General y de Apoyo a la Gestión del Tolima, en lo que va del año 2023, han logrado tramitar lo que ellos denominan una 'cifra histórica' de pasaportes: 17.937, es decir, 6.169 más, frente a los 11.768 expedidos en el 2022, en el mismo periodo de tiempo.

Este importante crecimiento se debe al desarrollo de la estrategia 'En un 2x3 pasaporte al día' que inició en marzo de 2023, con jornadas especiales los fines de semana para descongestionar la demanda de solicitudes de trámites para pasaportes, la cual inició en todo el país después de la pandemia por el COVID - 19", manifestó Martha Palacios, secretaria General y de Apoyo a la Gestión.

Palacio contó que en septiembre de 2020 y luego del confinamiento obligatorio, la Oficina de Pasaportes retomó sus labores, agendando citas a través de una línea de WhatsApp, pero debido al alto número de solicitudes colapsó. Por lo tanto, habilitaron la plataforma en el sitio oficial de la Gobernación del Tolima con el calendario para citas.

"El agendamiento virtual se mantuvo hasta el 4 de febrero de 2023, fecha que se asignaron las citas para los días hábiles de marzo. Decidimos cambiar de estrategia y liderar una que permitiera agilizar y descongestionar la expedición de pasaportes, es así como nace 'En un 2x3 pasaporte al día', mencionó la secretaria.

Con las manos puestas en el agendamiento, realizaron ocho jornadas especiales durante los fines de semana de marzo, logrando tramitar 5.269 pasaportes en un solo mes. "Para este logro se realizaron jornadas sectorizadas por grupos poblacionales como mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, menores de edad y núcleos familiares", precisó.

Al comprobar que el nuevo método era eficiente, decidieron plantear la estrategia para los días hábiles de abril. Los tolimenses debían asistir al Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo para solicitarla. Adicional a esto, realizaron cuatro jornadas especiales para miembros de la Fuerza Pública, periodistas y funcionarios.

"Para mayo, junio y julio se hizo la convocatoria masiva que permitió agendar las citas de los días hábiles de dichos meses, llegando personas de otras partes del país para participar de las jornadas. Adicional, para julio fue convocada una nueva jornada exprés para asignar más de 500 citas, lo cual permitirá que el mes cierre con cerca de 3.000 pasaportes tramitados", acotó la funcionaria.

No se deje estafar

La secretaria señaló que han identificado la presencia de tramitadores para agilizar el trámite. Sin embargo, informó que estos no son necesarios, puesto que para solicitar la cita, los tolimenses solo deben acercarse a las jornadas masivas.

¿Qué se necesita para solicitar la cita?

Las personas deben llevar su documento de identidad y una fotocopia. La Secretaría recomienda que de menores de edad, adultos mayores de 60 años o personas con discapacidad se abstengan de ir a las jornadas.

Por lo tanto, quien solicite la cita debe demostrar su lazo de consanguinidad con un documento legal.



Tenga en cuenta

A través de las redes sociales @SecreGeneralTolima tanto en Facebook como en Instagram, los usuarios pueden conocer las recomendaciones para el trámite del documento de viaje, y las convocatorias oficiales a las jornadas masivas.



Precio del pasaporte

El pasaporte ordinario tiene un valor de \$227.688, los cuales deben ser cancelados en el banco Sudameris, ubicado en el tercer piso del Centro Comercial Acgua. El pago es en efectivo y se realiza luego de tramitado el pasaporte.

Horario de atención

La Oficina de Pasaportes labora de 8:00 a 11:30 de la mañana y de 2:00 a 4:00 de la tarde, de lunes a viernes. Tanto para tramitar como para reclamar el pasaporte.

La dependencia de dicha oficina está ubicada en la calle 11 con carrera 2, bajos Gobernación del Tolima.

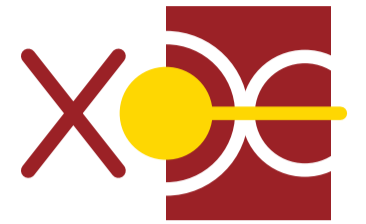
Opinan los tolimenses

Oscar Chalarca Santa: "Este ha sido un ejercicio muy interesante, muy a tiempo. Nos parece bien que nos hayan informado que esto no se le tiene que pagar a nadie. Informarle a la gente, que la gente colabore, que no le entregue dinero a nadie porque es un proceso totalmente gratis".

Yaneth Moris, Nueva York: "Vine a visitar a mi madre y mis hermanas. Cuando entré al país me dijeron que tenía que entrar con el pasaporte colombiano. Me dejaron entrar pero me dijeron que debía solicitar el pasaporte. En la Gobernación del Tolima me colaboraron para expedirlo. Estoy muy agradecida por darme la oportunidad de sacar el pasaporte, les agradezco por todo".

Juan Sebastián Camargo: "El proceso de asignación de cita fue muy rápido. No hubo ningún tipo de cobro por el agendamiento. El tema del pasaporte muy ágil, ojalá siempre que estén las jornadas las personas nos atiendan de esa buena manera. Nos sentimos muy conformes".

A la ganadería del Tolima le inyectan recursos para elevar su producción y sostenibilidad



EL OLFATO habló con Omar Julián Valdés Navarro, secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria del Tolima, quien explicó en qué consiste este proyecto de 9.000 millones que busca mejorar al sector.

El Tolima cuenta con un aproximado de 27.433 predios ganaderos, un número significativo de terreno para realizar la crianza y producción de leche. No obstante, el departamento presenta una baja productividad de ganado, lo que llevó a la Gobernación a tomar medidas para mejorarla y hacer un aprovechamiento sostenible del sector bovino.

EL OLFATO habló con Omar Julián Valdés Navarro, secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, quien explicó en qué consiste y cómo avanza el proyecto de ganadería sostenible que cuenta con una inversión de 9.000 mil millones de pesos.

EL OLFATO (EO): ¿Por qué pensar en un proyecto de ganadería para el departamento?

Omar Julián Valdés (OV): Hay tres pilares fundamentales del proyecto, pues son líneas diferentes en las cuales el sector ganadero del departamento está débil. Primero, hay que reforzar las asociaciones de ganaderos, hay que darles componentes para que ellos mejoren los temas de comercialización y transferencia de conocimientos. Además, la ganadería del Tolima no tiene una alta productividad, y todavía encontramos fincas con media cabeza por hectárea, que eso es un desperdicio de la tierra. Por eso, pesamos cómo a través de la sostenibilidad mejoramos la producción por hectárea, aumentando la cantidad de animales que un productor pueda criar. También tenemos un componente de genética, en el departamento se hacen unos esfuerzos, pero pues son esfuerzos muy privados y este, digamos, es a gran escala, lo que genera la necesidad de los pequeños productores de acceder a genética de alta calidad. Digamos que un animal que solo engorde por baja genética va a engordar 300 gramos al día, mientras que un animal, con el mismo alimento puede subir de 600 gramos a 700 gramos. Entonces, acceder a buena genética también mejoraría la rentabilidad de los productores.

EO: Según lo anterior, ¿cuáles serían los enfoques del proyecto?

OV: Serían tres. El primero, fortalecer las asociaciones de ganaderos; el segundo, realizar un mejoramiento productivo a través de la sostenibilidad ambiental y tercero, innovación genética en la ganadería.

EO: ¿Cómo están trabajando el tema de las asociaciones?

OV: Estamos trabajando con 22 asociaciones de ganaderos en 22 municipios del departamento, para un total de 550 beneficiarios. Ellos recibieron apoyo para hacer trabajos de inseminación, mejoramiento genético y transferencia de conocimientos en temas como paisaje ganadero. La ganadería sostenible se quiso implementar porque el sector ha sido satanizado, se les ha dicho que ellos son los grandes contaminantes, pero durante la pandemia todo el mundo paró y las vacas siguieron comiendo y los niveles de contaminación bajaron. Eso quiere decir que las vacas no son el contaminante principal, lo que nos lleva a mejorar productividad por hectárea. De pasar de 0.8 animales por hectárea, que es la media nacional a dos o tres animales.

EO: ¿Y en cuanto a sostenibilidad ambiental?

OV: Para eso diseñamos una estrategia que son los bancos de proteína, en los cuales 550 ganaderos de los 22 municipios van a recibir todos los materiales para que ellos hagan la implementación de un sistema silvopastoril que les permita tener bancos de forraje, bancos de proteína, de acuerdo a las condiciones de la altura de suelos y climatológicas. Estos



arbolitos se les entregaron a los productores para que ellos hicieran los trasplantes. También se les dieron cercas con paneles solares, los impulsores, el alambre, hostería en plástico reciclado para que ellos puedan de esa forma hacer la instalación de esos 1000 metros cuadrados de sistema silvopastoril.

EO: Uno de los enfoques es el mejoramiento genético, ¿cómo lo están llevando a cabo?

OV: El tema del mejoramiento genético se realizará en cuatro hembras de cada productor. Tres van a recibir la transferencia de un embrión y a la cuarta, pues sería como la de descarte. Si al productor le quedan tres embriones, muy bien, si le quedan dos, también, si solo uno, cumpliría con la meta del proyecto. Pero, si no le queda ninguno, pues repetimos el ejercicio hasta que los 550 productores tengan mínimo un embrión confirmado. Eso nos va a dar una gran cantidad de animales de alta genética para hacer un tema de reproducción mucho más grande en el departamento.

EO: Explíqueme como es el proceso de la transferencia de embriones a las hembras seleccionadas

OV: Todo eso es un proceso de unos celos que generemos en el animal de forma artificial, a través de medicamentos,



se sincronizan para que las cuatro hembras entren al calor al mismo tiempo, se les hace la transferencia del embrión a tres, buscando que por lo menos quede una, y si al productor no le queda ninguna después de este ejercicio, volvemos a repetirlo hasta que todos tengan mínimo uno, van a haber productores que le pueden quedar los tres embriones.

EO: En lo que se ha empezado a hacer, ¿cómo se ha visto el proceso en estos municipios, que me dice que ya han empezado?

OV: Empezamos hace 60 días y para tener pues hemos visto que algunas no han entrado en calor nuevamente, eso que puede indicarnos de que ya están preñadas, pero pues no tenemos confirmación, sino hasta completar el día 90, realmente por ahí en un mes ya sabemos cuántos productores ya han finalizado su proceso.

EO: Secretario, ya nos explicó cada uno de los componentes, ¿qué porcentaje de ejecución tiene a la fecha cada componente?

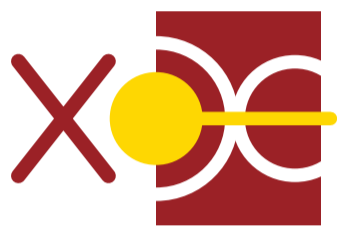
OV: El 10 de mayo hubo un evento masivo en la Gobernación del Tolima donde vinieron los 550 beneficiarios y a cada una de las asociaciones se les entregó todos los elementos del componente asociativo. Lo segundo que era lo ambiental, ya todos recibieron las cercas, postes y en este momento, estamos en la instalación de las semillas, el abono, los hidrotenedores. Eso quiere decir que el componente uno y dos están cumplidos, el uno está en un 100% y el dos en un 70, ya que estamos terminando de hacer la instalación de las cercas. En cuanto al componente tres, ya se han hecho transferencias de embriones en municipios como Valle de San Juan, Honda, Lérica y Natagaima, digamos que vamos como al 30 o 40% con respecto a las transferencias de los embriones, pero ya los vientres en los 22 municipios fueron seleccionados, es decir esas 1.500 o 2.000 hembras ya se seleccionaron.

EO: ¿Cómo se eligieron a los 550 beneficiarios del proyecto?

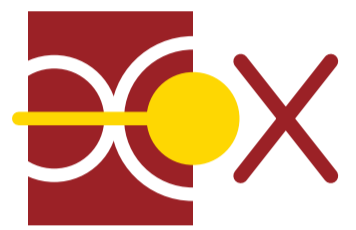
OV: Bueno, realmente lo que se hizo fue una convocatoria abierta a través de la plataforma de la Gobernación, donde las asociaciones o comités de ganaderos que cumplieran los requisitos podían participar. Teníamos 22 cupos y pues se presentaron las 22 organizaciones que están en el proyecto en este momento.

EO: Finalmente, ¿cómo está el departamento en tema de ganadería a nivel nacional?

OV: Bueno, nosotros somos un departamento que estamos muy enfocados al doble propósito, gran parte de nuestra cría también produce leche, entonces este proyecto pues va a generar que podamos tener reproductores de mejor calidad en muchos de estos actos de doble propósito, de cría y leche.



Siembran y renuevan cafetales en el Tolima



Con una inversión anual de \$5.000 millones, la Gobernación del Tolima le apuesta a fortalecer la producción de café del departamento. Conozca cómo hacer parte del programa.

millones”, explicó Valdés Navarro.

Es decir, que en los últimos tres años ha realizado una inversión de \$15.000 millones de pesos para hacer este ejercicio, beneficiando al productor.

“Cada caficultor va a recibir un incentivo de 200 pesos por cada árbol. Digamos, una soca que ya había cumplido su edad de producción se cambia por arbolitos nuevos. Por esa labor le damos un incentivo de 200 pesos por cada árbol nuevo”, manifestó el secretario.

El funcionario explicó que si el caso no es renovación, sino la siembra de un lote que no estaba siendo usado o que fue reemplazado por café, por cada árbol sembrado recibirá un incentivo de 300 pesos.

“Eso digamos que es un apoyo para que los productores también tengan un incentivo a sus labores de siembra y renovación de cafetales. Si un caficultor no renueva, eso va a generar que la productividad baje, una mayor predisposición a enfermedades, daños o fracturas y eso va a hacer que los ingresos de cada caficultor sean menores”, enfatizó Valdés.

¿Qué se debe hacer para participar del programa?

El secretario precisó que dicho programa se lleva a cabo de la mano con el Comité de Cafeteros del Tolima. Por eso, si usted está interesado en ingresar en el programa de renovación de cafetales debe acercarse a la Oficina del Comité de Cafeteros de su municipio y solicitar visita para que la verificación de siembra y la renovación.



“Esta actividad se hace con material genéticamente resistente a la roya, como Cenicafé o los Castilla. Se hace siembras de las densidades para que lo inscriban al programa y así pueda recibir el incentivo que es dado en fertilizantes, no dinero”, enfatizó.

Valdes señaló que durante el mes de agosto estarán entregando los fertilizantes para la siembra y renovación de cafetales, por lo que invitó a los productores a que se acerquen a los comités y se vinculen con el programa que hace presencia en cualquiera de los 30 municipios cafeteros del departamento.

Beneficiarios

En el año 2021 el programa tuvo un alcance de 8.700 beneficiarios, en donde la Gobernación entregó más de 27.000 bultos. Para el 2022, lograron 9.000 personas impactadas, pero entregaron menos bultos de fertilizante, debido al costo del mismo.

“Esperamos este año con el convenio lograr mínimo 8.500 productores, 27.000 bultos de fertilizante y renovar 5.000 hectáreas y sembrar 1.000 nuevas”, precisó.

En datos

La caficultura genera más de 80.000 empleos indirectos, es el primer renglón de la actividad agropecuaria del Tolima con presencia de cultivos en 40, de los 47 municipios.

Inversiones

“Hemos hecho inversiones en el sector cafetero que superan los \$40.000 millones. Solo en siembra y renovación han sido \$15.000 millones. Tenemos un proyecto de mejoramiento de procesos de poscosecha para 900 caficultores en 20 municipios, con el fin de que cuenten con microcentrales de secado y fermentación”, explicó.



La caficultura es un renglón importante de la economía tolimense, ya que más de 630.000 familias se benefician de la siembra, recolección y transformación del café. Al tener tanta relevancia para el departamento, la Gobernación del Tolima decidió apostarle a un programa, único en el país, que busca sembrar y renovar los cafetales para mejorar su producción.

Omar Julián Valdés Navarro, secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria del Tolima, indicó que cada vez que un árbol de café llega a su año número ocho, se convierte en una planta poco manejable.

“En un terreno de una hectárea con árboles de ocho o nueve años, ya envejecidos, la producción será menor. Es por eso, que nosotros, desde la Gobernación hemos diseñado una estrategia para incentivar la siembra y la renovación de cafetales, con una inversión anual de \$5.000



Dos ferias de café y turismo para disfrutar de agosto en el Tolima

La Administración Departamental llevará a cabo la feria Turismo Tolima Corazón de los Andes y ExpoTolima Corazón Cafetero de Colombia. Conozca cómo participar de ellas.

Si le gusta deleitarse con una buena taza de café, conocer cómo llegó a su mesa, disfrutar de los pueblos y su hotelería, esta información es para usted. En agosto, el Tolima tendrá dos ferias que le permitirán a propios y visitantes conocer el corazón turístico y cafetero del departamento.

Se trata de Turismo Tolima Corazón de los Andes y ExpoTolima Corazón Cafetero de Colombia, promovidas por la Gobernación, con el fin de generar espacios de comercialización diferentes a los tradicionales para visibilizar la fortaleza cafetera y la oferta turística que brindan sus municipios.

Turismo Tolima Corazón de los Andes

- Fecha: 10, 11 y 12 de agosto
- Lugar: Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo
- Horario: 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Entrada gratuita

Erika María Ramos Dávila, secretaria de Desarrollo Económico del Tolima, explicó que esta feria pretende reunir toda la oferta turística del departamento, además de generar contactos de comercialización para los proveedores de esta cadena productiva.

“Vamos a tener oferta institucional, más de 120 expositores entre proveedores de servicios, hoteles, parques temáticos, prestadores de servicios turísticos, prestadores de servicios de alojamiento y transporte”, precisó Ramos.

En ese sentido, Tolima Corazón de los Andes contará con invitados nacionales e internacionales que participarán de la feria. Además, de temáticas académicas a través de un congreso denominado Reseteando el Turismo que contará con la participación de personas de Costa Rica, México y Colombia.

En dicho espacio, también hablarán de tendencias para los viajeros con un influencer peruano que enseñará a los asistentes y expositores el protocolo de viaje seguro para mascotas.

“Durante el día 10 y 11 de agosto se estará en el Centro de Convenciones y el día 12 se realizarán rutas por los diferentes destinos turísticos, llevando a diferentes personalidades que nos van a estar visitando tanto a nivel nacional como internacional para que recorran esos lugares o esos atractivos”, especificó la secretaria.

Se tratan de las rutas: Río Magdalena (Purificación y Prado); Río del Sol (Melgar e Icononzo); Ruta Mutis (Mariquita y Honda) y Ruta Cañón del Combeima (para turismo de naturaleza y avistamiento de aves en Ibagué).

120 expositores turísticos

En el Centro de Convenciones 120 expositores tolimenses mostrarán sus servicios turísticos. Pero, también habrá un espacio denominado Reto de Cocinas Latinoamericanas.

“El propósito es poder mostrar la gastronomía de países como México, Argentina, y también la nuestra, la autóctona. La idea es poder hacer ese intercambio cultural y gastronómico, entonces va a ser algo bien interesante, vamos a tener la oportunidad de vivir diferentes experiencias”, indicó.

Asimismo, señaló que es importante destacar que el departamento del Tolima ha venido incrementando su oferta turística. “Somos reconocidos a nivel nacional como un departamento emergente en turismo especializado en destino de naturaleza”, enfatizó.

Inscripción

La feria es totalmente gratuita y la entrada es libre. Sin embargo, desde la Gobernación del Tolima han diseñado un formulario de inscripción para agilizar el proceso de registro e ingreso al evento. Hay un código QR para visitante profesional y visitante vitrina turística.

“Esto no es una limitante para que no puedan ingresar, sino todo lo contrario. La feria es para todas las personas que deseen conocer la oferta turística del Tolima”, indicó.

Un espacio para estudiantes

La secretaria señaló que la feria también es un espacio de intercambio de conocimiento para aquellas estudiantes que se forman en carreras relacionadas con la hotele-

ría y el turismo. Por eso, el día 12 de agosto, contarán con algunos espacios para ir a las rutas turísticas y conocer el departamento. Serán cupos específicos para cada universidad participante.

Feria a ordenanza

Ramos Dávila señaló que la idea es que próximamente la Asamblea Departamental apruebe la ordenanza que están presentando para institucionalizar la feria Turismo Tolima Corazón de los Andes como un espacio que permanente para el departamento y con ello, garantizar financiación y además visualización de estos espacios que fortalezcan el sector turístico y hotelero.

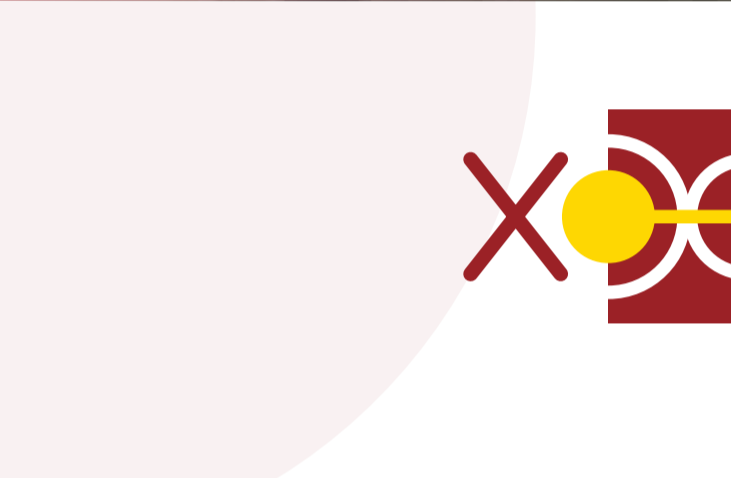
ExpoTolima Corazón Cafetero de Colombia

- Fecha: 25 y 26 de agosto.
- Lugar: Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo y Parque Murillo Toro .
- Entrada gratuita

La Feria Internacional ExpoTolima Corazón Cafetero de Colombia está institucionalizada por la Asamblea del Tolima, con el fin de que se realice cada año y se pueda generar nuevos canales de comercialización para los cafeteros del Tolima.

“Este es un espacio con un formato internacional pero con un énfasis en darle protagonismo a nuestros caficultores tolimenses, nuestros campesinos, aquellos que





se dedican a producir los mejores cafés a nivel nacional, aprovechando que somos el tercer producto del grano”, mencionó Ramos Dávila.

¿Cómo será la feria?

La feria permitirá que se subaste el mejor café del Tolima. Para eso, desde inicio del 2023 comenzaron las gestiones para atraer compradores internacionales. Ya tienen confirmados de Ucrania, China, Alemania y Francia.

¿Qué es el concurso de microlotes?

La secretaria explicó que para llevar a cabo este concurso se han aliado con el Comité de Cafeteros para el proceso logístico, pero también de análisis físico y sensorial para identificar los 20 mejores microlotes y subastarlos en la feria .

“A través de este espacio vamos a garantizar que los compradores que estamos invitando puedan participar de esta subasta y comprar a muy buen precio estos cafés.

Con ello, estamos dando la oportunidad a los caficultores que se les analice su café, que se detecte cuáles son sus atributos o cuáles han sido sus defectos o situaciones que deben corregir para que sigan trabajando y mejorando cada vez más”, dijo.

Además de lo anterior, la subasta permitirá visibilizar a los productores tolimenses y prepararlos para que participen de estos espacios de comercialización con altos compradores y empresas exportadoras.

“Entonces una experiencia quizás única que podremos tener aquí en el departamento del Tolima”, enfatizó.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 13 de agosto. Los productores deberán llevar su café en sacos de fique.

La secretaria explicó que los mejores lotes serán premiados con la entrega de insumos o maquinaria. Al ganador le serán entregados \$20 millones de pesos.

Campeonatos en la feria

Durante la feria también habrá Campeonato Regional Aeropress, competencia de barismo, Campeonato Regional de Catación para niños, jóvenes y adultos.

130 lugares de café

“Vamos a ocupar todo el Parque Murillo Toro y el Centro de Convenciones de la Gobernación. Vamos a tener más de 130 stands en los que encontraremos tiendas de café de cerca de nueve departamentos del país.”, explicó.

Adicionalmente, más de 1.500 caficultores de distintos municipios del departamento podrán recorrer cada uno de los espacios para que tengan la oportunidad de generar contactos comerciales, conocer y aprender del grano que cultivan.

Según la secretaria, la Gobernación ha invertido más de \$41.000 millones, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Desarrollo Económico para generar este espacio de comercialización.

“Para nosotros es muy importante seguir visibilizando la caficultura del Tolima como uno de los cafés de alta especialidad más importantes y por ello, la necesidad de realizar esta feria”, concluyó.



Llegó Agosto
con A de
Aguardiente
Tapa Roja,
con A de ay,

**SÍRVAME
OTRO**



El exceso de alcohol es perjudicial para la salud, prohíbase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad.

Esta es la clave

**VISIÓN
TOLIMA 20
50**

Es la visión de más de mil tolimenses que unidas,
han logrado delinear los factores de cambio más
relevantes para consolidar un departamento
próspero y sostenible para todos.



Ahora podrás acceder a nuestros servicios de forma fácil y rápida

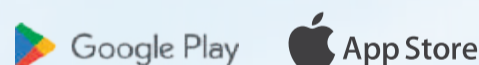


Descarga la APP Comfenalco Tolima Servicios
sin costo para IOS y Android



3^{en} pasos

Ingresa a la tienda
Play Store o App Store
y **descárgala**



Realiza tu **registro**

Gestiona el servicio
que requieras



Podrás acceder y hacer los pagos
desde **donde te encuentres**



Comfenalco Tolima



@comfetol



@comfenalcotolima



316 691 46 68

www.comfenalco.com.co

La emotiva historia de Yina:

después de 29 años, busca encontrarse con su madre en Ibagué

Este es el relato de un amor incansable, uno al que le sobran los años de búsqueda, pero le falta una de sus piezas.

Por: Redacción Ibagué.

Un árbol es mucho más de lo que vemos desde afuera, pues son sus raíces enterradas las que nos hablan de su principio. Esta metáfora no habla exactamente de biología, sino de la historia de Yina Marcela Mosquera Carmona, quien fue abandonada hace 29 años y ahora busca encontrar a su madre en Ibagué.

Para muchos ser dados en adopción significa no conocer a sus padres biológicos, para algunos, rabia y, para otros cuantos, es motivo para hacerse una pregunta sencilla con una respuesta complicada: ¿Por qué?

Esa es precisamente la incógnita que ha llevado a que Yina, desde Italia, a 9.491 kilómetros de Ibagué, busque conectarse de nuevo con su raíz, una que le fue cortada cuando apenas tenía dos años de vida.

“Fui adoptada por mis papás de ahora

en el 96. Yo tenía dos años. ¿Por qué me adoptaron? Porque mi mamá (biológica) me llevaba a los semáforos a pedir plata cuando yo era una bebé. Después, iba y me dejaba botada y se perdía varios días”, contó.

Y agregó: “una vez me encontraron encerrada en la habitación de un hotel. Ella me dejó ahí. Aunque la llamaron a dar declaraciones, nunca dio su cédula ni ningún dato suyo”.

Años después, esa pregunta de la que le hablaba en un inicio se multiplicó: “¿Quién es? ¿Está viva? ¿Dónde está? ¿Necesita ayuda?”, dijo Yina.

Encontrar la solución a tantos enigmas se convirtió en la aguja en medio de un pajar, pues eran más las dudas que los datos que permitirían resolverlas.

“Encontrar la cédula de ella ha sido muy complicado. Conseguí muchos datos porque, gracias a mi padrino, quien trabajaba en el hospital Federico Lleras, encontré algunos, como el historial clínico de mi mamá”, precisó.

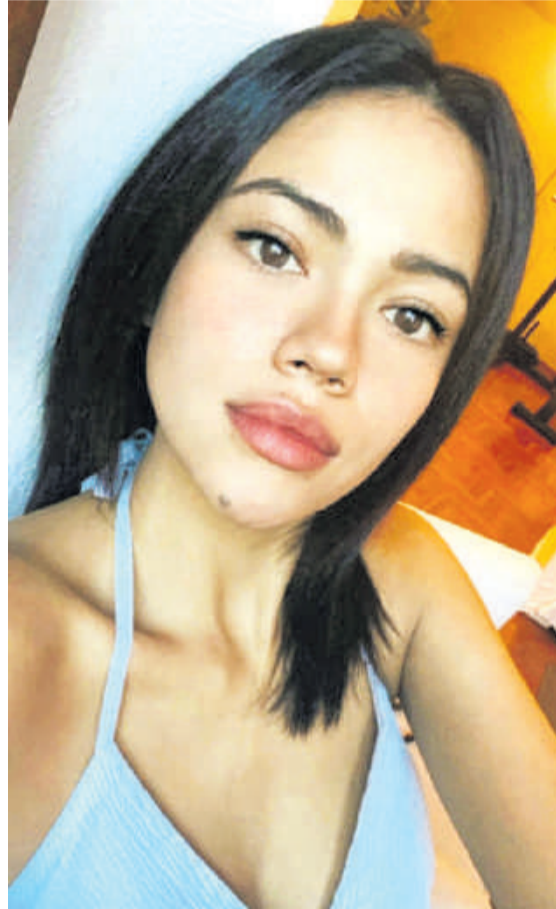
Dicen que los buenos contactos son como vagones que nos llevan más rápido a nuestro destino. En eso, tal cual, se convirtió su padrino. La información, aunque escasa, le sirvió para acercarse a aquella mujer sin rostro.

“Pude sacar muchísimas cosas de ella como era. Supe que había muerto un hermano mío, o sea, que fue antes de mí. También, supe que tenía otro hermano y encontré su nombre. Él es dos años mayor que yo. Además, descubrí el nombre de mis abuelos, todo a través de esa historia clínica”, mencionó.

Sin embargo, pese a que ya había encontrado algunas piezas de su rompecabezas, aún le faltaban muchas otras, unas que no pudo continuar buscando de cerca cuando su investigación se vio interrumpida por un repentino viaje a Italia.

“Me vine para Italia y no podía hacer nada con 18 años. Envié una solicitud al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pidiendo datos de ella, pero no me daban nada. Me decían que tenía que esperar hasta que cumpliera 21 años”, lamentó.

Y así fue. A los 21 años, en el 2015, Yina



volvió a Colombia con el mismo objetivo en mente: encontrar a su mamá.

“Pedí una cita en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, que está al frente de lo que eran las Piscinas Olímpicas. Fui, pasé por varias psicólogas. Me preguntaron que yo por qué quería encontrar a mi mamá y yo les dije que era como una necesidad mía, pero yo no quería nada con ella, sino quería ver cómo era y saciar la necesidad de todo niño que lo adoptan: saber cómo es”, puntualizó.

Nuevamente la incertidumbre tomó las riendas de esta historia. ¿Era posible encontrar a una mujer de quien se desconocía su cara? ¿Acaso alguien la había visto alguna vez?

“Los del ICBF se ofrecieron a acompañarme al lugar en el que ella se quedaba, pero yo les dije que no porque quería ir con mi padrino. Lo llamé y le comenté dónde era (...) Fuimos los dos a un hotel como de los más bajos, es un sitio donde se quedan

las trabajadoras sexuales”, narró.

“Al llegar, pregunté por buscando a Francia Inés Mosquera, que es como se llama mi mamá. La señora me miró y me dijo: ¿Quién la necesita? Y yo le dije: soy fulanita de tal. Se quedó mirándome como si se le hubiese parado el mundo, llamó al hijo y le dijo: ella es la hija de ‘maniquí’, entonces el muchacho me miró y me dijo: yo la cuidaba a usted cuando era bebé”, añadió.

Los dos nuevos personajes en la historia de Yina le resumieron lo poco que sabían de su mamá: iba y venía desde Bogotá; era analfabeta; se ganó la lotería, se consiguió un novio que la dejó en la calle y desde el 2012 no la volvían a ver.

“Le dije que si la volvía a ver en Ibagué me contactara, pero nunca la volví a ver. Nunca nos contactamos (...) Yo empecé a buscarla por otros lados: en las morgues de Bogotá y de Ibagué. Busqué a mi hermano, la busqué a ella y nunca los encontré”, dijo.

Con el paso de los años, el reloj en su contra y cansada de correr sin avanzar, la joven decidió rendirse, aunque algo en sus adentros no se va, ese algo que suelen definir como “lo último que se pierde”.

“Uno no puede seguir detrás de una búsqueda que no da frutos, pero yo quedé con la esperanza de que los iba a encontrar. Así sea yo verla en la tumba y decir esta fue mi mamá, y esa era mi esperanza”, concluyó.

La historia de Yina es la muestra de un amor incansable. El amor sin fronteras que, como un árbol centenario, la ha mantenido unida a sus raíces, aunque ni siquiera las haya conocido. **o**

***Si usted conoce o tiene alguna información sobre Francia Inés Mosquera Carmona o a Rotber Montoya Mosquera, hermano de Yina, puede comunicarse al 316 398 8198.**



**ESTUDIA Y CONVIERTE EN
TÉCNICO LABORAL
EN 3 SEMESTRES.**

Instituto de Educación para el Trabajo
y Desarrollo Humano

HORARIOS

Jueves y Viernes | **Sábados**
6:00 p.m. - 10:00 p.m. | 2:00 p.m - 6:00 p.m.

Comfatolima
Somos familia

PROGRAMAS

**AUXILIAR DESARROLLO
DE SOFTWARE**
PLAN DE ESTUDIO/RES.1497

**AUXILIAR LOGÍSTICA
Y BODEGA**
PLAN DE ESTUDIO/RES.1495

**TÉCNICO AUXILIAR CONTABLE
Y ADMINISTRATIVO**
PLAN DE ESTUDIO/RES.1495

**AUXILIAR TURISMO
SOSTENIBLE**
PLAN DE ESTUDIO/RES.14957

**TÉCNICO AUXILIAR
AMBIENTAL**
PLAN DE ESTUDIO/RES.1495

**MATRÍCULAS ABIERTAS
TARIFAS SUBSIDIADAS**

TAPA ROJA

LA TRADICIÓN
DE MI REGIÓN



EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD



Medidas y recomendaciones para enfrentar la temporada de menos lluvias

y ocurrencia del fenómeno de El Niño 2023-2024.



Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

Mantener en sitios seguros y aislados los depósitos que puedan ser fuente de incendios, como combustibles, leña, provisiones y maquinaria.

Si observa cualquier señal de humo que pueda proceder de un incendio forestal, por favor comunicar de inmediato a las entidades de socorro.



En caso de presentarse alguna emergencia, comuníquese :

a las líneas:
112 ó 119

o a los bomberos voluntarios de su comunidad, en Ibagué al teléfono fijo

608 269 33 33

@cortolima



Crucigrama

	Foto uno: Futbolista colombiano	Junté	Colina de Jerusalén	Joven novillo	Planta arbustiva espinosa	Nombre de pez	Aldea de Galilea	Francés antiguo	Dispositivo que se utiliza para extraer líquidos	Astato	Fase anterior a la megalopa					
	Futbolista colombiano											Petróleo que está sin procesar				
	Prefijo latino		Cuota	Silaba que arrulla		Apócope de tate		Apostar			Golpe en la puerta Del norte					
	Poeta cubano											Terminación verbal				
	500 romanos		Artículo indeterminado		Artículo	Sin identificación		Cantante española	Negación Tantalio		Hija de Inaco	Municipio de Nariño				
Jefe militar que manda un regimiento	Rezas	Neutro	Salir de un encierro o peligro	De la India	Sodio	Raza equina	Grosero	Horrorosos	Repetición del sonido	Astato Medida de longitud japonesa	Capital de Arabia	Innovación	Pequeño doctor	Sufijo aumentativo	Mulato	Plegaria
Pl., recopilación								Político colombiano								
Palo de la baraja			Prefijo negativo		Lopigia						Escoger una cosa entre varias	Deuterio		Adornar		
Radio		Declive			Berilio		Huevo Río de Colombia			Escobilla			Gerundio del inglés	Herida	Voz cariñosa	
Foto dos: Escritor colombiano									Pl., composición poética para ser cantada		Río de Italia		Labor de orfebrería		Antes de Cristo	
Nitrógeno	Nombre de la tercera consonante	Unidad Astronómica	Número de euler	El amén sánscrito	Posesivo	Conjunción negativa	Nota musical	Planta hortense			Prefijo que indica privación	Océano primordial egipcio	Camina		Niquel	
Escritor español										Pequeño			Vapor		Ir, en inglés	
Rey de Shakespeare				Supresión				Piña		Poeta chileno Divinidad acadia			Exitoso		Sufijo aumentativo	
					Municipio de Cundinamarca	Prefijo que significa nariz	Zurra, paliza	Ferrocarril	Amarra		Podagra	Patria de Abraham	Diminutivo femenino	Fiordo Dolores, en casa		
	Foto tres: Cantante estadounidense															
	Oxígeno		Sufijo alcohólico		Organización Regional			Desinencia de verbo		Salida del sol			Lengua provenzal		Prefijo negativo	
	Foto cuatro: Cantante estadounidense										Sábalo					
	Respuesta telefónica				Partícula privativa			Limpias					Barca chata			

ESTRENA CARRO GIRANDO EN GanaGana

¡La red multiservicios de los tolimenses!

Llegó al Tolima la posibilidad de estrenar carro solo enviando y cobrando giros a través de Giros Su Red GanaGana, ¡Suena increíble y es totalmente cierto! Nuestra nueva campaña de GanaGana y Giros Su Red ha superado todas las expectativas de nuestros clientes, e incluso ha captado la atención de quienes aún no eran parte de nuestra comunidad, porque muy seguramente ellos por ese espectacular automóvil ya hicieron ese primer acercamiento en los canales de venta de la red multiservicios de los tolimenses.

¿GanaGana y Giros Su Red Sorteán un Carro?

¡Así es!, Esta es la pregunta que muchos se hacen, y tenemos la respuesta para todos ellos. Este fantástico carro será sorteado entre todas aquellas personas mayores de edad que realicen envíos o cobros de giros a través de los canales de venta GanaGana y depositen el voucher de la transacción debidamente diligenciado con su nombre, número de cédula, número de celular y municipio en los buzones que se encuentran en cada punto de venta. ¡Participar es súper fácil y rápido!

¿Cuál es el carro y cuándo lo sortean?

Es un espectacular automóvil Suzuki S-presso cero kilómetros que será sorteado el próximo 23 de diciembre en vivo a través de @ganaganaoficial entre las colillas depositadas en los buzones con fecha desde el 20 de abril hasta el 19 de diciembre de este año 2023; pero esa no es la única premiación que hay, porque además del carro también se sortean electromenores el primer sábado de cada mes entre las personas que envíen giros en GanaGana y estén registrados en GanaGanapuntos. ¡Serán muchos ganadores!

**¡No pierdas esta increíble oportunidad de ganar!
En el Tolima, los giros se envían y pagan a través de nuestros canales de venta GanaGana.**



Cumpleaños



El chef y propietario del restaurante Fauna, Sergio Cardona, celebró su cumpleaños junto a su mamá Milena Urueña, su tía Patricia Cardona y su hermana Manuela Cardona.



El empresario Andrés Sierra Pineda celebró su cumpleaños con una eucaristía, a la que asistieron sus padres José A. Sierra y Luzmilla Pineda, su hermana Catalina Sierra y su pareja Valentina Bonilla.



Juan Pablo Corredor y Ángela Franco celebraron sus cumpleaños junto a sus compañeros de trabajo Sergio Quintero, Carolina Fernández, Luis Eduardo González, Santiago Gómez, Jessica Bustos y Johana Lozano.



Mauricio Reyes celebró su cumpleaños 25 en compañía de sus amigas Laura Pineda y Esperanza Arguello.

Grado



Laura Daniela Rojas celebró su grado como Arquitecta de la Universidad del Tolima en el restaurante María Bonita.



La Universidad del Tolima entregó el máximo reconocimiento académico al ingeniero Agrónomo, Rafael Hernández Lozano, gerente General de la Federación Nacional de Arroceros, Fedearroz. En la foto lo acompañan Omar Mejía Patiño, rector de la UT y Gabriel Márquez, representante del sector productivo ante el Consejo Superior de la UT.



Laura Gabriela Rodríguez se graduó como comunicadora social de la Universidad del Tolima, y celebró el momento junto a su docente, Yeison Camilo Conde.



Asian Rock Food, es un restaurante del grupo empresarial Tango. Su especialidad es la comida asiática y sus platos chinos son una auténtica experiencia oriental. Están ubicados en la Cra 7 # 64-02 y en el Centro Comercial La Estación. Domicilios y reservas al 317 600 5356.

Cuotas moderadoras

tienen efectos negativos para la salud en Colombia

Entre 2011 y 2018 el pago de la cuota moderadora de nivel tres comparado con la de nivel dos incrementó el riesgo de mortalidad en cuatro de cada 10.000 afiliados al régimen contributivo. Además influyó en la presencia de enfermedades crónicas como diabetes o cáncer y en la disminución en el uso de servicios ambulatorios.

Así lo revela el análisis de datos de afiliaciones, uso de servicios, ingresos y certificados de defunción, suministrados por el Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud), entidad ante la cual hoy la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) socializó los resultados de este estudio.

La implementación de las cuotas moderadoras en Colombia se dio con la creación de la Ley 100 de 1993, la cual estableció el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Estas fueron diseñadas como un mecanismo para contrarrestar el exceso de consumo de servicios médicos.

Desde entonces, las personas que forman parte del régimen contributivo y sus beneficiarios deben realizar un pago obligatorio para acceder a servicios como citas médicas o reclamar medicamentos.

Hoy el monto de las cuotas moderadoras varía según el nivel de ingresos: las personas con ingresos inferiores a 2 smlmv deben pagar \$4.100; entre 2 y 5 smlmv, \$16.400, y más de 5 smlmv \$43.000.

El profesor Giancarlo Buitra-

También influyó en la presencia de enfermedades crónicas como diabetes o cáncer y en la disminución en el uso de servicios ambulatorios.



go, vicedecano de Investigación y Extensión de la Facultad de Medicina de la UNAL, realizó un trabajo colaborativo con los profesores Marcos Vera Hernández, de la Universidad Global de Londres (UCL), y Grant Miller, de la Universidad de Stanford,

En el mismo, reconocieron el amplio potencial de las bases de datos en salud que posee Colom-

bia, como muy pocos países, y le hicieron seguimiento a personas durante largos periodos que permitieron enlazar información de salud con certificados de defunción para conocer las tasas de mortalidad.

En una reunión adelantada en el Ministerio de Salud, en la que participaron los viceministros de Salud Pública y Prestación de

Servicios, y de Protección Social, y el director de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), entre otros funcionarios, presentaron los resultados del estudio y su impacto.

Uno de los hallazgos más destacados revela que, a largo plazo, las personas tienden a retrasar el diagnóstico de enfermedades crónicas o experimentar un empeoramiento de estas al no utilizar los servicios ambulatorios.

“Se evidenció que estas personas comenzaban a consumir otros servicios de salud no afectados por las cuotas moderadoras, probablemente debido a un mayor deterioro de su salud”, puntualiza el profesor Buitrago.

En el estudio también se realizó un análisis mediante el índice de comorbilidad de Charlson, un indicador epidemiológico, y se determinó que por cada 10.000 trabajadores obligados a pagar una cuota moderadora superior a 5 smlmv, cuatro de ellos podrían fallecer en un periodo de ocho años.

Lo anterior, en comparación con aquellos que tienen una cuota moderadora de nivel inferior. Estos hallazgos sugieren que las cuotas moderadoras pueden tener consecuencias negativas para la salud de las personas.

“Entre los cinco y los ocho años, se encontró que la cuota moderadora aumentó de mane-

ra significativa el riesgo de tener una enfermedad crónica como diabetes, cáncer, enfermedad pulmonar crónica, con expresiones clínicas severas, por lo cual se requirieron más hospitalizaciones y un aumento en la duración de las estancias hospitalarias”, justifica el académico.

Detrás de los resultados

El estudio se basó en la metodología “regresión discontinua”, que aprovechó el cambio abrupto de las cuotas moderadoras al aumentar los ingresos. Esto permitió hacer una comparación sólida entre los efectos de diferentes niveles de cuotas, según la información recopilada a lo largo de ocho años por Minsalud.

Por su parte, el profesor Vera hace énfasis en que las cuotas moderadoras tienen un diseño de acantilado al cambiar drásticamente según los ingresos económicos. “Si los ingresos pasan los 4,9 smlmv, ya entonces se debe pagar la cantidad considerable que corresponde a los ingresos superiores a los 5 smlmv”.

“Este cambio abrupto permitió identificar de manera más válida los efectos en este estudio. El punto crucial del análisis radica en que cuando una persona tiene ingresos que superan los rangos por pequeñas cifras, su cuota moderadora puede multiplicarse por tres. Esto significa que algunos podrían estar obteniendo casi la misma cantidad de dinero, pero su cuota moderadora sería considerablemente mayor”. ◻

Ordenan a la Alcaldía de Piedras y Cortolima construir nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales

La Alcaldía de Piedras y la Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima), deberán, de ser necesario, construir las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y pozos sépticos en cinco veredas de este municipio.

Así lo ordenó el Tribunal Administrativo del Tolima, al amparar los derechos colectivos expuestos en una acción popular.

Señala la sentencia que en un término de seis meses, tanto la Alcaldía de Piedras como Cortolima, deberán iniciar las gestiones administrativas, técnicas y presupuestales, así como las obras necesarias de mantenimiento.

De ser necesario, tendrán que construir las nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y pozo séptico en la vereda Guataquisito y en Doima. Asimismo, las ptar en las lagunas de oxidación de las siguientes veredas: Chicalá; La Ceiba y Chipalo.

Además, de ejercer sus funciones de control y vigilancia para que cese de manera inmediata el vertimiento de aguas residuales y la contaminación que se presenta en el sector.

De igual manera, les ordenó a las dos entidades que dentro del ámbito de sus

El Tribunal Administrativo amparó los derechos colectivos de los habitantes de cinco veredas de Piedras.

competencias, en los dos meses, actualizar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de Piedras.

La sentencia indicó que la Alcaldía de Piedras debe satisfacer los requerimientos realizados por Cortolima, con el fin de cumplir con la normatividad ambiental del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento.

Asimismo, Cortolima deberá realizar el seguimiento ambiental y sanitario al municipio, adelantar las investigaciones e imponer las sanciones pertinentes en caso de verificar el incumplimiento de las normas ambientales vigentes.

La demanda contra la Alcaldía de Piedras y Cortolima

Daniel Rubio Jiménez, procurador judi-

cial II Ambiental y Agrario para el Tolima, en ejercicio de la acción popular demandó al Municipio de Piedras y a la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, en procura de que se amparen los derechos colectivos consagrados en el capítulo II de la Constitución Política.

En su denuncia, señaló que en 2018 venció el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de Piedras. También, indicó que no se cumplieron las metas de reducción de carga contaminante acordadas entre esta entidad territorial y Cortolima.

Lo anterior permitió que se realicen vertimientos de aguas residuales a fuentes hídricas sin la debida autorización, y con presunta afectación al medio ambiente generando malos olores. A su vez, son puntos



latentes de propagación de plagas en diferentes veredas de Piedras.

Asimismo, ni la construcción y operación no permitida de las plantas de tratamiento de aguas residuales y/o pozos sépticos y/o lagunas de oxidación de la zona rural de Piedras, así como la falta de mantenimiento y/o de capacidad de tratamiento de aguas residuales de estas, ante el desarrollo y la construcción de nuevos proyectos urbanísticos.

Formulación de cargos en la Procuraduría

En febrero pasado, la Procuraduría General de la Nación formuló cargos contra el alcalde de Piedras, Julio César Góngora Sánchez (2020-2023) y el exalcalde (2016-2019), Pedro Antonio Bocanegra Zabala, por presuntamente incumplir los requerimientos de Cortolima y de otras autoridades ambientales del departamento.

Al parecer, ni el actual mandatario ni su antecesor habrían cumplido los compromisos adquiridos con las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), ni tampoco se ha tramitado la aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). ◻



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!



*¡Ey! ¿Qué esperas para seguir
construyendo el futuro de tus sueños?...*

43 programas de posgrados,

en modalidad presencial y a distancia esperan por ti.

POSGRADOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

Doctorados en:

- › Ciencias Agrarias *RS-103363*
- › Ciencias Biológicas *RS-105022*
- › Ciencias Biomédicas *RS-54409*
- › Ciencias de la Educación *RS-7193*
- › Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas *RS-91088*

Maestrías en:

- › Administración *RS-103521*
- › Emprendimiento *RS-110837*
- › Gerencia del Talento Humano *RS-110682*
- › Ciencias Biológicas *RS-13552*
- › Ciencias de la Cultura Física y el Deporte *RS-105597*
- › Ciencias - Física *RS-54186*
- › Ciencias Pecuarias *RS-55107*
- › Ciencia y Tecnología Agroindustrial *RS-106974*
- › Gestión Agroindustrial de Café y Cacao *RS-111112*
- › Clínica Médica y quirúrgica de Pequeños animales *RS-106160*
- › Desarrollo Rural *RS-103172*
- › Didáctica del Inglés *RS-102802*
- › Educación Ambiental *RS-104443*
- › Educación *RS-52018*
- › Gestión Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental *RS-103839*
- › Ciencias Forestales *RS-110874*
- › Matemáticas *RS-103700*
- › Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas *RS-2448*
- › Territorio, Conflicto y Cultura *RS-52654*
- › Derechos Humanos y Ciudadanía *RS-109467*
- › Urbanismo *RS-109511*

Especializaciones en:

- › Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas *RS-52212*
- › Dirección de organizaciones *RS-54147*
- › Epidemiología *RS-8230*
- › Gerencia de Mercadeo *RS-54187*
- › Gerencia de Talento Humano y Desarrollo organizacional *RS-54915*
- › Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental *RS-5081*
- › Derecho Administrativo *RS-108354*
- › Extensión Rural *RS-108321*
- › Pedagogía *RS-53155*
- › Restauración Ecológica *RS-110612*
- › Especialización en Auditoría y Garantía de calidad en Salud (Convenio EAN) *RS-52175*

POSGRADOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

Maestrías en:

- › Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas *RS-106054*
- › Pedagogía de la Literatura *RS-106054*

Especializaciones en:

- › Gerencia de Instituciones Educativas *RS-3329*
- › Gerencia de Proyectos *RS-15923*
- › Educación para la diversidad en la niñez *RS-108299*
- › Ecología Política *RS-111154*

¡Estudia tu posgrado en la Universidad del Tolima, acreditada de alta calidad!

www.ut.edu.co